



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa SATECACFLALM006/2011 No. Crédito 4717106898

Adeudo \$4,795,544.58 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 293/2009

141806



NOMBRE: ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, SA DE CV
DOMICILIO: BLVD. PAPE NO. 805 C.P.25760
COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: AGM810901R37

OFICIO:

ACUERDO PARA REMATE

De los antecedentes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 13 de Octubre de 2011 se practicó embargo de bienes propiedad del deudor, por lo que esta autoridad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 fracciones V y X del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de Enero de 2021 y en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 31 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 8 de Mayo de 2012, 29 de Abril de 2014 y 26 de Agosto de 2016 y con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; así como los artículos 173, 174, 175 y 176 del Código Fiscal de la Federación, acuerda que procede al remate de los bienes embargados, señalando como inicio del remate el día 6 de Diciembre de 2021 a las 12:00 hrs., concluyendo el día 10 de Diciembre de 2021 a las 12:00 hrs., Llevandose a cabo en la página de la Administración General de Ejecución Fiscal www.afgcoahuila.gob.mx/ejecucionfiscal:

Obténgase los informes que procedan; efectúense las citas y notificaciones que correspondan con las formalidades debidas, a efecto de que quede integrado debidamente el expediente para llevar a cabo el remate, conforme lo disponen los artículos 175, 176, 177, 179, 180, 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación

Elabórese y publíquese la convocatoria respectiva en el tablero de avisos de esta Administración Local de Ejecución Fiscal y en las Dependencias públicas de la localidad, haciéndose del conocimiento de la Administración General de Ejecución Fiscal para su intervención.

Notifíquese

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 3 DE NOVIEMBRE DE 2021
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa SATECACFLALM006/2011 No. Crédito 4717106898
Adeudo \$4,795,544.58 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 293/2009

141806



NOMBRE: ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, SA DE CV
DOMICILIO: BLVD. PAPE NO. 805 C.P.25760
COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: AGM810901R37

OFICIO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 173, 174, 175 y 176 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación comunica que a las 12:00 horas del día 6 de Diciembre de 2021, se rematará en el domicilio situado en www.afgcoahuila.gob.mx/ejecucionfiscal lo siguiente:

DESCRIPCION DEL BIEN

BIEN INMUEBLE QUE DETALLO A CONTINUACION: PARCELA NO. 199-Z-1 P1/2 DEL EJIDO SAN JUAN BAUTISTA DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA COAHUILA CON UNA SUPERFICIE DE 7-64-01.99 HECTAREAS DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD CON FECHA 15 DE ABRIL DEL 2009 BAJO LA PARTIDA 49656, LIBRO 497 SEC. I, S.C. Y LIBRE DE GRAVAMEN.

BASE PARA REMATE

\$7,640,199.00

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ _____ (_____), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181 y 182, y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 3 DE NOVIEMBRE DE 2021
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa SATECACFLALM006/2011 No. Crédito 4717106898
Adeudo \$4,795,544.58 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 293/2009

141806



NOMBRE: ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, SA DE CV
DOMICILIO: BLVD. PAPE NO. 805 C.P.25760
COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: AGM810901R37

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el acuerdo de remate de fecha 3 de Noviembre de 2021, y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con _____ que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0037/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 3 de Noviembre de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa SATECACFLALM006/2011 No. Crédito 4717106898
Adeudo \$4,795,544.58 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 293/2009

141806



NOMBRE: ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, SA DE CV
DOMICILIO: BLVD. PAPE NO. 805 C.P.25760
COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: AGM810901R37

OFICIO:

Asunto: C I T A T O R I O

MONCLOVA , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en BLVD. PAPE NO. 805 C.P. 25760 Colonia CARRANZA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 3 de Noviembre de 2021, a través del cual se le comunica el ACUERDO PARA REMATE de los bienes que le fueron embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS

Firma:

Nombre:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 03 de Noviembre de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Algado Query de la calle A de C. en el domicilio ubicado en:

Calle: Blvd Tape
 No. Exterior: 805 No. Interior: ---
 Colonia: Carranca
 Localidad: Monclova
 Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. _____ Num. De Dcto. O Crédito 4717106898 Fecha: 03 Noviembre 2021
 Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
- b) No existe el número
- c) La calle es inexistente
- d) La colonia y el CP no corresponden
- e) Domicilio deshabitado
- f) Falleció el Contribuyente
- g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: empres denominade YOKOHAMA

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad _____ Agua _____ Gas _____
 Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno urbano con construcción de local comercial de un piso pintado en su mayor parte color negro, rojo, gris con letras grandes / color blanco donde se lee YOKOHAMA,

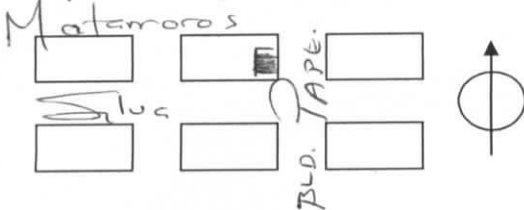
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda anexo acta circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número _____
 Fecha de expedición _____ Autoridad _____
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación anexo acta circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha _____ de _____ de 2021

Nombre y firma

HORA 1500

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha _____ de _____ de 2021

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa SATECACFLALM006/2011 No. Crédito 4717106898
Adeudo \$4,795,544.58 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 293/2009

NOMBRE: ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: BLVD. PAPE NO. 805 C.P. 25760
COLONIA: CARRANZA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.
RFC: AGM810901R37

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ACUERDO PARA REMATE

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las quince horas con cero minutos del día tres del mes de noviembre del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Blvd Pape número 805 colonia Carranza, C.P. 25760 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Blvd Pape número 805 de la colonia Carranza C.P. 25760 en Monclova Coahuila.

a fin de realizar el acuerdo para Remate de fecha 3 de Noviembre de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717106898; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villanueva Alaniz, quien se identificó con credencial para votar número 00880006502297, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, y el C. Juan José Barroca Valdes, quien se identificó con credencial para votar número 0439943569479, año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de local comercial de un piso pintado en color Negro rojo gris y en letras blancas grandísimas se lee TOKOYAMA con un área anexa rehabilitada como estaciónamiento y taller de reparaciones. lo festado carece de validez conste.



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Guadalupe Vazquez no proporcionó otro apellido. quien manifestó ser empleada recepcionista del negocio actual llamado YOKOHAMA

Y quien al solicitarle se identificara no lo considero necesario al desconocer sobre asunto a tratar. siendo su media filiación:

sexo femenino, edad 50 años, rostro alargado, tez morena, nariz usa cubreboca, labios usa cubreboca, complexión delgada, cabello negro, y liso y recogido, estatura aproximada de un metro sesenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? Y sabe usted si el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Bld. Pape No. 805 de esta Colonia Carranza**?; a lo que me respondió:

Si señor, ese negocio que busca tiene sus oficinas en este local, pero hace tiempo que ya no están aquí;

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió:

No recuerdo fechas exactas, porque no siempre estaba esa gente en el local, creo seran unos tres años o quizás más;

que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió:

No señor, como ya antes se lo he comentado supe se cambiaron a otras oficinas pero detalles no los conozco;

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió:

el negocio que actualmente ocupa este local es YOKOHAMA y que en este papel dice RFC YTM130306160;

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió:

No señor, como le comente, un tiempo estaban aquí pero ya no;

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Creo es de la empresa YOKOHAMA pero no lo puedo asegurar;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 800 de la calle BLD PAPE, dicho inmueble se localiza al costado NORTE de la calle del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcciones de dos pisos

local comercial pintado color gris con letras negras donde se lee "TRENOS Y MANGUERAS GONZALEZ";

en el cual me atendió una persona de nombre Felipe Murillo no dió otro apellido quien manifestó no haber identificación en este momento;

lo festado carece de validez consted;



siendo su media filiación: sexo masculino, edad 30 años, rostro ovalado, tez moreno, nariz gruesa, labios us cubreboca, compleción robusta, cabello negro liso y corto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? Y sabe usted si el contribuyente ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ocupa u ocupaba el domicilio en Blvd. Pape No. 805 de esta Colonia Carranza?; a lo que me respondió:

Si licenciado estaba ahí en donde YOKO HAMA (señalando con su mano extendida en dirección al domicilio fiscal) pero hace rato ya no se ven ahí

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No se bien pero ya facil unos tres, cuatro años, ya le había dicho antes esos datos

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No, no conozco datos de ellos, solo que cerraron y se cambiaron a otro local

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No, no conozco datos de ellos, solo que cerraron y se cambiaron a otro local

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 525, dicho inmueble se localiza al área frontal del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

total de ferrero urbano ubicado en asfume con la calle Jesús Silva, de un piso pintado color naranja con mutage de fachada cubierta de vitromuro, restaurant de pescados y mariscos

domicilio en el cual me atendió una persona dice llamarse Lehué Rodríguez y no poder identificarse ya que su bolso está en otra área.

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 25 años, rostro ovalado, tez morena, nariz us cubreboca, labios us cubreboca, compleción delgada, cabello castaño liso y largo, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? Y sabe usted si el contribuyente ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ocupa u ocupaba el domicilio en Blvd. Pape No. 805 de esta Colonia Carranza?; a lo que me respondió:

No señor, no se donde es ese domicilio ni conozco ese negocio que anda buscando, ya antes le he dicho

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: lo frastado carece de validez conste

otro dato para localizar al contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: No señor si no conozco su ubicación pues necesito informes para que usted los ubique;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por un negocio, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

lo testado carece de validez con esta

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JORGE JUSTINO GONZALEZ

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: JUAN JOSE BARRERA VALEZ

FIRMA: _____

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Felipe Murillo

FIRMA: No quiso firmar

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Lehicia Rodriguez

FIRMA: No quiso firmar



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 4 de NOVIEMBRE de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente ALEJANDRO CABRERA DE MONCLOVA S.A-DECU en el domicilio ubicado en:

Calle: BLVD. PAPE
No. Exterior: 205 No. Interior:
Colonia: CALONZA
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F. CASMIRIO 20187 Num. De Dcto. O Crédito 417106 845 Fecha: 3-NOVIEMBRE 2021
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: YO NO HUIA

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

UN LOCAL DE VENTA DE LUMEN LUMBO
YOKOAMA PINHACOS COLONES BLANCO Y ROJO

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

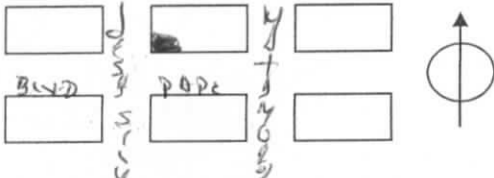
() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número

Fecha de expedición Autoridad

Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2021

Nombre y firma

HORA 9:20

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUAN JOSE BARRERA VALDES

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2021

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa SATECACFLALM006/2011 No. Crédito 4717106898
Adeudo \$4,795,544.58 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 293/2009

NOMBRE: ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: BLVD. PAPE NO. 805 C.P. 25760
COLONIA: CARRANZA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.
RFC: AGM810901R37

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ACUERDO PARA REMATE

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las NUEVE horas con VEINTE minutos del día CUATRO del mes de NOVIEMBRE del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JUAN JOSE BARRERA VALDES con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle BLVD. PAPE número 805, colonia CARRANZA, C.P. 25760 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle BLVD PAPE # 805 COLONIA CARRANZA C.P. 25760 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar el acuerdo para Remate de fecha 3 de Noviembre de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717106898; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JOSE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0337006060447, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. CRYSTAL VILLARREAL ALANIZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 00982006502292, año de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2018 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCION DE UN NEGOCIO DE VENTA DE LANTAS PINTADO EN COLORES BLANCO GRU Y ROJO VENTANAS AL FRENTE Y PUERTA DE VIDRIO Y LOSILDO DE YOKOHAMA

II NOTIFICADO NOTIJE VALIOME CUENTE 4/2021



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse GUADALUPE VAZQUEZ NO PROPORCIONO OTRO APERCIBIDO quien manifestó SER EMPLEADA DEL NEGOCIO YOKOHAMA

Y quien SE NEGÓ A IDENTIFICARSE POR ASÍ MANIFESTARLO Y NO CONSIDERARLO PERTINENTE, siendo su media filiación:

sexo FEMENINO, edad 50 AÑOS, rostro DELGADO

tez MORENA, nariz RECTA, labios DELGADOS

compleción MEDIANA, cabello NEGRO, LISO

y RECOJIDO, estatura aproximada de 1 metro 58

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? Y sabe usted si el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Bvld. Pape No. 805 de esta Colonia Carranza**?; a lo que me respondió:

SI LO CONOCI LICENCIADO Y AHI TENIA SU NEGOCIO EN ESTE LUGAR PERO SE FUE DE AHI HACE UNOS

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: APROXIMADAMENTE COMO HAY UN OTRAS QUE DEJO ESTE LOCAL Y SE FUE A OTRO LADO SE PARECE

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO CONOSCO EL NUEVO DOMICILIO DE ALEJANDRO GUERRA Y NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: ESTE NEGOCIO SE LLAMA YOKOHAMA Y SU A.P.C. ES YTM 13030660

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN VINCULO CON ESE CONTRIBUYENTE

; A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: AL PARECE ES PROPIO NO LO SE CON EXACTITUD.

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 800 de la calle BVLD PAPE, dicho inmueble se localiza al costado FRONTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO CON LOCAL COMERCIAL DEDICADO A LA VENTA DE MAUSEROS Y FLORES DISTAN EN COLOR GRU CON POLTON DEL MISMO COLOR.

; en el cual me atendió una persona de nombre FELIPE NAYELLO quien NO SE IDENTIFICO CORRECTAMENTE YA QUE NO TENIA IDENTIFICACIONES EL LO TENIA NO ME PUEDE VALER COMO



siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 32 AÑOS, rostro OVALADO tez APERLADA, nariz RECTA, labios NO SE APERCIA, complexión MEDIANA, cabello OSCURO, CORTO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 72 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Bvld. Pape No. 805 de esta Colonia Carranza?**; a lo que me respondió:

SI LO CONOCI ESTUVO MUCHOS AÑOS AHI EN ESE DOMICILIO PERO CERCA HACE TIEMPO Y AHORA ESTA EN NEGOCIO LLAMADO YOKOHAMA

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: APROXIMADAMENTE HACE COMO 4 AÑOS QUE SE FUE DE AHI

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO YO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION YO AQUI SOLO SOY EMPLEADO

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 525, dicho inmueble se localiza al FRENTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO EN LA ESQUINA CON LOCAL COMERCIAL DEDICADO A LA VENTA DE MUEBLES PINTADO EN COLOR ROJO OXIDO CON CAJE Y PUERTA EN LA PARTE DE ADELANTE; domicilio en el cual me atendió una persona DE NOMBRE ESTELA RODRIGUEZ NO PROPORCIONO OTRO APPELLIDO NI SE IDENTIFICO COMERCIALMENTE;

siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 26 AÑOS, rostro TRIANGLAR tez APERLADA, nariz RECTA, labios NO SE APERCIA, complexión DESGNADA, cabello LARGO, LISO y OSCO, estatura aproximada de 1 metro 60 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Bvld. Pape No. 805 de esta Colonia Carranza?**; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO NO LO CONOSCO SOLO SE QUE ESTA EN NEGOCIO QUE VENDE LLANTOS LLAMADO YO KONAMA

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún dato para localizar a la contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: EL LOTE ESTABA EN UN TERRENO QUE NO TENGO DATOS PARA LOCALIZARLO

otro dato para localizar al contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO COMO NO LO CONOSCO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION ADAPTE TENGO POCO TIEMPO EN ESTE TRABAJO;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **ALEJANDRO GUERRA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las NOVENA horas con CINCUENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
 FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BARRERA VALDES

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: JORGE JESUS TORRES GONZALEZ

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz

FIRMA: [Firma manuscrita]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: FELIPE MULLO

FIRMA: SE NEGÓ A FIRMAR

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: LETICIA DOMINGUEZ

FIRMA: SE NEGÓ A FIRMAR

Blvd. PAPE
805

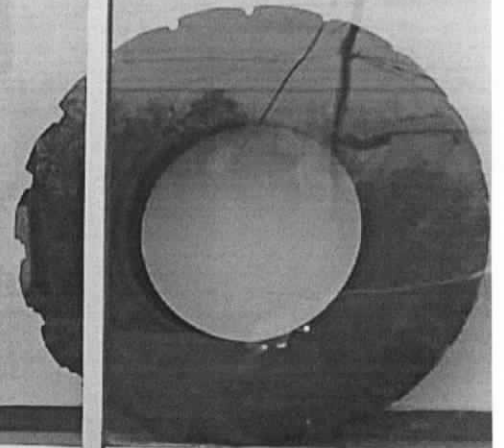
YOKOHAMA

Veedo

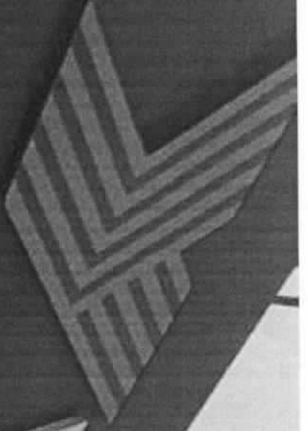
**HORARIO
CORRIDO**

Handwritten graffiti

**JAC
FORKLIFT
MÉXICO**



YOKOHAMA



Bld. PAPE
805

**HORARIO
CORRIDO**



YOKOHAMA

**FORKLIFT
MEXICO**

Veedo!

YOKOHAMA

Veedo!

YOKOHAMA

Veedo!

YOKOHAMA

Veedo!

YOKOHAMA

Veedo!

YOKOHAMA

Veedo!

Google Maps Bldv Harold R. Pape 805



Datos del mapa © 2021 INEGI 100 m